

FEDERACIO TENNIS TAULA
COMUNITAT VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Bágüena, Nº 4 312-A
TEL. 96.348.06.04
46009 -- VALENCIA
Correo electrónico:
fttcv@fttcv.es

ASUNTO: 18º CAMP. AUTONOMICO VETERANO DE LA COMUNIDAD. SÉ ENVIA: TODOS LOS CLUBES ADSCRITOS A ESTA FEDERACION.

1.- LOCALIDAD

- 1.1 Los XVIII Campeonato Autonómico Veterano de la Comunidad Valenciana se celebrarán en la localidad de XATIVA.
- 1.2 El local de juego será el Polideportivo FRANCISCO BALLESTER.
- 1.3 Las mesa de juego serán las que dispone el club y las pelotas serán CORNILLEAU.

2.- FECHAS.

- 2.1 La fecha para la celebración del Campeonato será: 9 DE SEPTIEMBRE.

3.- INSCRIPCIONES.

3.1 Se admitirán exclusivamente las inscripciones recibidas en la Federación Territorial hasta las 14'00 horas del día 07.09.17, **VIA PAGINA WEB**, aunque se recomienda que sean enviadas cuanto antes.

3.2 Llevado a cabo el sorteo, no será realizado en los cuadros de enfrentamientos ninguna inclusión, ni cambio.

3.3 No se admitirán inscripciones de jugadores que no estuvieran en posesión de Licencia Federativa.

3.4 La Federación Territorial solo se responsabiliza de las inscripciones remitidas por CORREO CERTIFICADO CON ACUSE DE RECIBO.

4.- SORTEOS.

El sorteo de la prueba DE EQUIPOS tendrá lugar a partir de las 09, 00 horas del día 09.09.17 en la misma INSTALACION DEPORTIVA. Los sorteos serán públicos, pudiendo asistir quien lo desee.

5.- COMPETICIONES.

5.1 EQUIPOS MASCULINOS VETERANOS DE 40 y 50.

5.1.1. Se jugará por el Sistema Corbillón Moderno (Copa del Mundo). El encuentro finalizará cuando un equipo gane tres partidos.

5.1.2. Estos 8 Equipos competirán de la forma siguiente: ELIMINATORIAS DIRECTAS

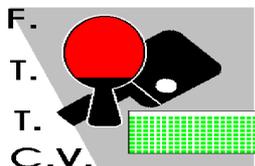
5.1.3. **Para decidir los cabezas de serie se tomarán la suma de los puntos, de los tres mejores jugadores inscritos de cada equipo, según el último ranking publicado por la F.T.T.C.V.**

5.1.4. Todos los equipos jugaran durante la mañana tres encuentros

5.2 EQUIPOS MASCULINOS VETERANOS DE 60

5.2.1. Se jugará por el Sistema Corbillón. El encuentro finalizará cuando un equipo gane tres partidos.

5.2.2. Estos Equipos competirán en grupo único sino superan el número de 4.



FEDERACIO TENNIS TAULA
COMUNITAT VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Bágüena, Nº 4 312-A
TEL. 96.348.06.04
46009 -- VALENCIA
Correo electrónico:
fttcv@fttcv.es

5.3 INDIVIDUAL MASCULINO DE CADA CATEGORIA.

5.3.1. Se disputará durante la TARDE del día 9 de Septiembre, por GRUPOS, al mejor de 5 juego (3 ganados).

5.3.2. El cupo de participación será de 32. Siendo distribuido los jugadores de la siguiente forma

5.3.3. Se tomarán 8 cabezas de serie. **Según la clasificación del Ranking de la F.T.T.C.V. Último publicado. Formando grupos de cuatro, clasificando al cuadro del título primero y segundo de cada grupo.**

6.- DOCUMENTACION Y CAMBIOS EN LAS INSCRIPCIONES.

6.1 En la mañana del torneo de 09'00 a 09'30 horas, se entregarán a los Delegados de los Clubes inscritos o debidamente acreditados, en el local de juego o locales anexos, la documentación correspondiente al Campeonato.

6.2 En el mismo acto presentarán los cambios que su Club desea realizar en el mismo impreso creado al efecto. Es muy importante que estos Delegados conozcan exactamente los cambios que desean realizar para llevar a cabo correctamente su labor.

6.3 Las ausencias deben ser dadas de baja por los Delegados. Una ausencia que no es dada de baja supone causar retrasos horarios en el Campeonato además de un signo de mala educación deportiva con el adversario, al que se le obliga a calentar y preparar un partido que después no tendrá lugar.

6.4 Al objeto de que los cuadros horarios preparados con anterioridad sirvan y no tener que repetir los sorteos, se ruega hagan las inscripciones con jugadores que tengan la certeza que van a participar, y de este modo se hagan los menos cambios posibles.

6.5 Por cada cambio efectuado se abonarán los mismos derechos económicos, que si fuesen una nueva inscripción.

7.- TROFEOS.

En los Campeonatos Autonómicos se entregarán los siguientes trofeos en cada categoría:

- Vencedor en la prueba de Equipos Masculina, 40, 50 y 60
- Vencedor en la prueba Individual Masculina, 40, 50 y 60
- 2º clasificado en la prueba de equipos Masculina, 40, 50 y 60
- 2º clasificado en la prueba Individual Masculina, 40, 50 y 60

Se entregarán medallas:

- 3º y 4º clasificados en la prueba de Equipos Masculino, 40, 50 y 60
- 3º y 4º clasificados en la prueba Individual Masculino, 40, 50 y 60.

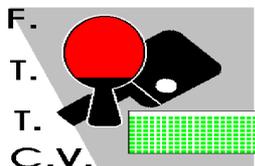
8.- JURADO OFICIAL, COMITÉ COMPETICION Y DISCIPLINA DEPORTIVA.

8.1 Sus componentes se designarán de acuerdo a lo que se indica en el Reglamento General, teniendo las atribuciones y misiones reglamentarias.

8.2 Los nombres de los componentes cuya designación es directa serán comunicados con la debida antelación.

8.3 Si fuera necesario proceder a la elección de algún miembro esta se realizaría en la mañana del día 09.09.17.

8.4 Las reclamaciones que pudieran presentarse al Comité de Disciplina se formularán de acuerdo con el Reglamento General de la F.T.T.C.V. y de la forma que en el se indica.



FEDERACIO TENNIS TAULA
COMUNITAT VALENCIANA

C/ Profesor Beltrán Báguena, Nº 4 312-A
TEL. 96.348.06.04
46009 -- VALENCIA
Correo electrónico:
fttcv@fttcv.es

9.- SUPERVISION GENERAL.

La supervisión general de los Campeonatos Autonómicos de la Comunitat Valenciana recaerá en el Delegado Federativo que tendrá las atribuciones marcadas en el Reglamento General.

10.- REGLAMENTACION.

10.1 Serán de aplicación todos los Reglamentos vigentes de la F.T.T.C.V.

10.2 En el aspecto técnico será aplicable el Reglamento Técnico vigente, incluyendo las modificaciones que hasta la fecha del comienzo de los Campeonatos pudieran producirse.

10.3 Se recuerda que obligatoriamente en las competiciones por parejas ambos jugadores deben de vestir igual, en caso contrario se les recomendará cambiarse y si persiste pueden ser multados económicamente como falta leve.

10.4 Será de aplicación el Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.T.T.C.V.

10.5 La normativa contenida en esta circular es un resumen y explicación de la Reglamentación vigente que le concierne.

11.- DERECHOS DE INSCRIPCION.

11.1 Los derechos de inscripción deberán de ser ingresados en la cuenta corriente de la Federación de Tennis de Taula de la Comunitat Valenciana nº 3159-0060-15-2095962920 de CAIXA POPULAR, oficina en Benicalap, Calle General Llorens, nº 27, antes del **7 de Septiembre del 2017**.

11.2 Se establecen también unos gastos de participación, que no se devolverán contribuyendo así sufragar gastos del Campeonato y que también deberán ser ingresados en la cuenta corriente anteriormente mencionada.

Estos gastos son: **40 Euros por cada EQUIPO.**

Estos gastos son: **15 Euros por cada INDIVIDUAL.**

11.3 Los JUGADORES que posteriormente a su inscripción no puedan participar por algún motivo lo deberán comunicar a la F.T.T.C.V. antes del día **7 de Septiembre del 2017**, procediéndose, en este caso, a no sancionarlo económicamente.

11.4 Deberá enviarse una fotocopia del justificante de ingreso con la cantidad total junto con la hoja de inscripción (antes del día **7 de Septiembre del 2017**, no admitiéndose ninguna inscripción que no venga acompañada del correspondiente justificante de pago.

Valencia a 30 de Agosto de 2017

Secretaria F.T.T.C.V.